



ACTA nº 17
JUNTA ELECTORAL CENTRAL
Sesión de 13 de Junio de 2012

En Cartagena, en la Sede de la Junta Electoral Central, Edificio Milagrosa -1ª planta, se reúnen a las 13,30 horas, los miembros de dicha Junta, adoptándose los siguientes acuerdos:

Tras constatar que no se ha presentado ninguna reclamación a la proclamación provisional de las elecciones a representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno, una vez realizadas las votaciones en la sesión extraordinaria del Claustro celebrada el 12 de Junio de 2012 en los grupos A, B y D, acuerda lo siguiente:

- A) Realizar la proclamación definitiva de representantes del Claustro en Consejo de Gobierno, en los grupos A, B y D, y que son los siguientes:

Grupo A

- Joan García Haro
- Pablo Bielza Lino
- Ginés Doménech Asensi
- Pedro Sánchez Palma
- Alfonso Fuentes Aznar
- Andrés Iborra García
- Eva Martínez Caro
- Juan Francisco Sánchez García
- Narciso Arcas Lario
- Javier Prior Arce

Grupo B

- M. Dolores Galera Martínez
- Javier Mulas Pérez
- David Cegarra Leiva

Grupo D

- Funcionario: Ana Isabel Mostaza Fernández
- Laboral: Juan Antonio López Fuentes



B) Realizar la proclamación automática de los representantes del grupo C, tras quedar proclamados automáticamente, sin necesidad de votación, tal y como prevé el art. 44,4 del Reglamento del Claustro, y que son los siguientes:

- **Angel Fonta, José Antonio.**
- **Cifuentes Bello, Ignacio Primitivo.**
- **Mazón Hernández, Daniel.**
- **Puente Vilar, Martín.**
- **Teira Alcaraz, José Manuel.**

Se levanta la sesión a las 14,30 horas.

Cartagena a 13 de Junio de 2012

La Presidenta

Dña. Mª Eugenia Sánchez Vidal

La Secretaria

Dña. M. Carmen Pastor Álvarez.

El Vocal del Grupo B

D. Francisco Javier Cánovas Rodríguez

El Vocal del Grupo C

D. Pedro García Rubio

El Vocal del Grupo D

D. José Luis Carrión de Jódar